

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****15459** *TRATAMIENTOS HERAS, S.L.*

D.^a M.^a Carmen Martínez Sanjurjo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Santander,

Hace Saber: Que en este Juzgado, se sigue procedimiento Eje n.º 235710, Dem n.º 38/10, a instancia de don Iván Fernández Ojea, frente a Tratamientos Heras, S.L., en el que con fecha 19/04/11, se ha acordado declarar en situación de insolvencia provisional a dicha empresa por un principal de 12.958,70 €, más 2.603 €, fijados provisionalmente para intereses y costas.

Y en cumplimiento del art. 274.5 L.P.L., expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Santander, 19 de abril de 2011.- El/La Secretario Judicial.

ID: A110029824-1